

TERCER ANIVERSARIO
DE LA
ERRADICACION DE LA FIEBRE AMARILLA
DE LA
HABANA

POR EL

Dr. Jorge Le-Roy y Cassá.

Comunicación á la Academia
de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.
Sesión del día 14 de Octubre de 1904

Reimpreso de la "Revista de Medicina y Cirugía de la Habana"

CANJE

HABANA

IMPRENTA MERCANTIL, TENIENTE REY 12
1904

UVA. BHSC. LEG 21-2 n°1631

TERCER ANIVERSARIO

DE LA

ERRADICACION DE LA FIEBRE AMARILLA

DE LA

HABANA

POR EL

Dr. Jorge Le-Roy y Cassá.

Comunicación á la Academia
de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.
Sesión del día 14 de Octubre de 1904

Reimpreso de la "Revista de Medicina y Cirugía de la Habana"

HABANA

IMPRENTA MERCANTIL, TENIENTE REY 12

1904

U/Bc LEG 21-2 n°1631



UVA. BHSC1509 21-2 n°1631 0 3 7 2

HTCA

REVISTA ANALES

ERRADICACION DE LA TIENE AMARILLA

HABANA

1904

Dr. Jorge Le-Roy y Casas

Comunicación a la Academia de Ciencias Médicas y Físicas de la Habana
Hecha en la sesión de 1904

Impreso en la imprenta de la Habana y Cuba en la Habana

HABANA

IMPRESA MERCANTIL, TERRETE REY 12

1904

ASI COMO las sacerdotisas de Vesta entretenían perennemente el fuego que ardía ante la diosa del hogar, así vengo hoy á reanimar el que debe arder en este templo consagrado al progreso de la ciencia y de la cultura patria.

Si la *Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*, no contase en su ya larga vida, más triunfo científico que el que con la desaparición de la fiebre amarilla de nuestro suelo le ha proporcionado uno de sus más conspicuos académicos de mérito, tendría bastante para presentarse ante el mundo orgullosa de su obra, y mostrar á las generaciones lo que ellas deben á la ciencia.

Efectivamente, las grandes conquistas de la humanidad, las grandes victorias obtenidas en la lucha contra la enfermedad y la muerte ¿á quienes se deben? A Jenner, quien con la vacuna destruyó la asquerosa viruela; á Pasteur y á Lister, quienes con sus descubrimientos y trabajos han cambiado la faz de la cirugía y han permitido á la mano, armada del bisturí, penetrar en los más ocultos lugares de nuestro organismo; á Koch, quien mostrándonos los bacilos que llevan su nombre, ha evidenciado á los causantes de la tuberculosis y del cólera asiático; á Behring y Kitasato, á Roux, á Yersin y á Calmette, quienes con sus sueros y vacunas respectivas, han logrado arrancar al tétanos, á la difteria, á la peste bubónica y á las mordeduras de las serpientes venenosas, los millares de víctimas que hasta ha poco inmolaban cada año; á Laveran, á Ross y á Manson, quienes descubriendo el hematozoario y estudiando su trasmisión

sión por el anófeles, han mostrado la senda para desterrar el paludismo de las campiñas y alejarlo de las urbes; á Finlay, finalmente, quien con sus doctrinas sobre el mosquito, sustentadas desde esta misma tribuna, ha logrado erradicar de nuestra patria, el terrible fantasma de la fiebre amarilla, así como con la aplicación de las medidas de aquellas doctrinas derivadas, ha permitido abrir los puertos, cerrados antes, á la inmigración y al comercio.

La fiebre amarilla fué introducida en la Habana el año 1649, permaneciendo en estado epidémico hasta 1655. Desde esta fecha hasta 1761, en que de nuevo fué importada por los presidiarios que vinieron de Veracruz (Méjico) á petición del gobernador Prado, no se puede afirmar que existiera con carácter epidémico; pero sí consta que murieron muchas de las personas prominentes recién llegadas, y es posible presumir que sus defunciones fueron causadas por la enfermedad de que nos ocupamos.

Desde 1761 hasta 1901, se puede afirmar con toda certeza que no transcurrió ningún año sin que produjese más ó menos víctimas en la población extranjera y también en los nativos; contando con datos estadísticos suficientes (que hemos publicado en otro lugar) para comprobar este aserto.

El día 28 de Septiembre de 1901, es decir, ciento cuarenta años después de la última importación, ocurrió en la Habana (1) el último caso de fiebre amarilla de origen autóctono, y desde entonces hasta el presente, ó sea tres años completos, no hemos tenido ni uno solo, á pesar de los importados de que en el cuadro adjunto doy cuenta.

Tres años, por consiguiente, se han pasado sin que esta enfermedad haya dado señales de vida en el territorio de la República, y tres años que son la muestra más evidente de la verdad de la doctrina sustentada por el Dr. Finlay, en esta misma Academia desde 1881.

(1) Véanse mis trabajos: *Estadística de fiebre amarilla*, presentada al Congreso Sanitario internacional celebrado en la Habana del 15 al 20 de Febrero de 1902.—*Revista de Med. Trop.* Mayo 1902.—*Estadística de fiebre amarilla.—Desaparición de dicha enfermedad en la ciudad de la Habana, demostrada por los datos de la misma.*—Comunicación á la Sociedad de Estudios Clínicos (sesión del 20 de Abril de 1902).—*Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.* T. XI, pág. 277.—*Un año completo sin fiebre amarilla en la Habana.*—Comunicación á la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana (sesión del 28 de Septiembre de 1902).—*Revista de la Asociación Médico Farmacéutica de la Isla de Cuba.* T. III, pág. 59.—*Segundo aniversario de la extinción de la fiebre amarilla en la Isla de Cuba.*—Comunicación á la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana (sesión del 27 Septiembre 1903).—*Estadística de 25 años de fiebre amarilla*, trabajo presentado al tercer Congreso Médico Pan-Americano, T. II, pág. 1,012 (sesión del 4 de Febrero de 1901).

CUADRO de los casos participados como sospechosos de Fiebre Amarilla desde el 1.º de Octubre de 1901 hasta el 30 de Septiembre de 1904.

	AÑO 1901-1902				AÑO 1902-1903				AÑO 1903-1904			
	Confirmados		Negados	Total	Confirmados		Negados	Total	Confirmados		Negados	Total
	Curados	Muertos			Curados	Muertos			Curados	Muertos		
Octubre	4	8	12	6	6	3	6	9
Noviembre.....	2	1	2	5	1	1	2	1	1	5	7
Diciembre	6	6	3	3	2	2
Enero.....	2	2	1	1	2	2
Febrero	1	1	1	1	3	3
Marzo	3	3
Abril	1	3	4	3	3	6	6
Mayo.....	2	5	7	2	2	9	9
Junio	1	2	3	1	1	4	6	13	13
Julio.....	7	7	1	5	6	11	11
Agosto	1	2	3	1	9	10	9	9
Septiembre.....	2	1	3	1	1	2	1	3	4
TOTAL.....	11	3	39	53	3	4	38	45	5	1	69	75

La procedencia de los 27 casos de fiebre amarilla es como sigue:

Fiebre amarilla experimental [Habana] 3; Santiago de las Vegas 1; dudoso 1 [en la Habana del 19 al 24 Abril 1902] ⁽¹⁾

Importadas de México: Veracruz, 12; Progreso, 4; Tampico, 2; Mérida de Yucatán, 1; de Venezuela: Guanta, 1; La Guaira, 1; de Colombia: Cespata, 1.

Del estudio del cuadro adjunto, al que he agregado los casos de los años 1901 á 1903, ya publicados, se desprende como enseñanza primordial, la necesidad del diagnóstico positivo de fiebre amarilla, formulado por personas peritas y con todos los medios de investigación científica posibles á su alcance, para que dicho diagnóstico no resulte falso, y como consecuencia de ello los peligros é inconvenientes que de dicha falta puedan originarse. En efecto, si analizamos los juicios diagnósticos emitidos muchas veces por los profesores que han dado cuenta de los casos, nos encontraremos desde la

(1) Véase respecto de este caso mi trabajo: *Un año completo sin fiebre amarilla en la Habana*, Rev. de la Asociación Méd. Far. de la Isla de Cuba, Año III, pág. 61.

simple sospecha hasta los diagnósticos por ellos confirmados, que han resultado las más de las veces, al ser considerados por la Comisión de expertos, como de gripe, de fiebre tifoidea, de paludismo y hasta de simple gestación de pocos meses, como tuve ocasión de conocer un ejemplo, en una recién llegada de España. Si en estos casos no existiera la expresada Comisión, que fijara definitivamente el diagnóstico, se comprenderá fácilmente las molestias á que someterían á los enfermos, ó por el contrario, en los casos en que no se ha llegado á formular el verdadero diagnóstico de fiebre amarilla, el peligro á que su desconocimiento podría exponer á los no inmunes y con ellos á la Nación.

Como enseñanza secundaria se desprende, que una población indemne, como la nuestra, puede impunemente admitir en su seno á enfermos de fiebre amarilla, con tal de que se cumplan las condiciones exigidas por el Dr. Finlay para evitar la propagación de la enfermedad, es decir: que ningún estegomía se infecte picando al enfermo, y dado caso que esto suceda, que no pueda picar á un sujeto en estado de receptividad.

Los Académicos que me escuchan no tienen ya necesidad de que se les demuestre que la fiebre amarilla ha sido erradicada de Cuba, gracias á las medidas profilácticas propuestas por el Dr. Finlay desde 1898 en su comunicación á esta Academia, leída en la sesión de 13 de Noviembre de ese año; pero como en el 2º Congreso Latino Americano, celebrado en Buenos Aires, y en la sesión del 8 de Abril, se lanzan ideas erróneas, por algunas personas ilustradas, se comete la injusticia indisculpable de olvidar á Finlay y se "*envía á los Dres. Carrol y Agramonte un voto de aplauso por sus trabajos realizados sobre la fiebre amarilla*" (1) (como voto del Congreso) olvidando, sin duda, que estos profesores sólo han repetido y confirmado las doctrinas del Dr. Finlay, voy á permitirme hacer algunas consideraciones sobre esta cuestión y á refutar algunas de las objeciones que allí se presentaron aparentemente como de algún valor.

Todos vosotros sabéis de sobra que, para que la fiebre amarilla se propague, se necesitan tres condiciones, á saber: el enfermo, el estegomía y el sujeto en estado de receptividad.

Si no existe un enfermo que pueda ser picado en los tres primeros días de su enfermedad por un estegomía; sino existe un estegomía infectado, que pueda picar á su vez á un sujeto no inmune, ó si, á pesar de existir las dos condiciones anteriores, no existe este último, la fiebre amarilla no aparecerá por más que quieran afirmar lo

(1) *La Semana Médica*, pág. 850. Buenos Aires 4 Agosto 1904.

contrario los Dres. Penna de Buenos Aires, y Nuno de Andrade de Río Janeiro, sosteniendo el primero, las doctrinas del profesor Sannarelli, con su ya desechado bacilo icteroides, y el segundo publicando un artículo en *La Semana Médica* de Buenos Aires (1) en que con el sugestivo título de *La Ilusión Cubana* trata de poner en berlina al Dr. Gorgas, presentando cifras tomadas del *Report* del mismo, sin conocer en realidad como fué hecha aquí la guerra al mosquito y haciendo comparaciones con Santos, donde no se hizo la guerra citada y sin embargo, también desapareció la enfermedad el año 1899; queriendo atribuir el resultado obtenido á la desinfección y tratando de invalidar el trabajo presentado por el Dr. Bulhões Carvalho (2) en el que, con gráficas demostrativas, presenta el número total de óbitos por esta enfermedad desde 1877 hasta el de 1889, antes de la creación del servicio de desinfección, y desde 1890 hasta el 30 de Junio de 1903, después del funcionamiento de dicho servicio, y concluye manifestando que en Belén do Descalvado, en Santos, en Campinas, en Santiago y en la Habana, la fiebre amarilla desapareció no por la guerra al mosquito sino por las grandes desinfecciones realizadas, olvidando indudablemente que los agentes empleados para desinfectar un local, si tienen poder tóxico bastante para destruir los microbios, lo tienen mucho más para matar á los estegomías infectados, y si éstos desaparecen en gran número, menores serán también los casos de la enfermedad que transmiten; pero se conoce que dicho profesor no se ha fijado bien en los números que se presentaban ante su vista, pues si hubiese leído como debió y hubiese meditado acerca del valor de las cifras presentadas por el Dr. Bulhões Carvalho en su trabajo ya citado, y en las que presenté en el mío (3) leído ante la Sociedad de Estudios Clínicos el 20 de Abril de 1902 y en el que reproducía, ampliándolo, lo que dije en el Congreso Sanitario Internacional celebrado en la Habana en Febrero de ese mismo año, de seguro que no hubiera llegado al radicalismo á donde lo condujeran sus sofismas.

El Dr. Penna, profesor de Clínica Epidemiológica y Académico titular de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, es el otro detractor de la doctrina de la trasmisión de la fiebre amarilla

(1) *La Semana Médica*, A. IX, N^o 547, pág. 740. — *Estudio Crítico sobre la etiología y profilaxia de la fiebre amarilla.*—*La Ilusión Cubana.*

(2) *Contribuição para o estudio epidemiológico da febre amarella.*—Río de Janeiro, 1903.

(3) *Estadística de fiebre amarilla. Desaparición de dicha enfermedad en la ciudad de la Habana, demostrado por los datos de la misma.* *Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.* Tomo XI, pág. 277.

por el mosquito, y las once conclusiones de su trabajo se reducen en suma á negar los hechos adquiridos por la ciencia y á defender el bacilo icteroides; pero á ellas podemos responder que los hechos se discuten presentando otros hechos que demuestren lo contrario; pero negar los que están perfectamente comprobados, con rotundas negativas ó con disquisiciones escolásticas impropias de estos tiempos, solo revelan al enemigo que abandona sus últimas trincheras batiéndose en retirada. Y la prueba de esto último la tenemos en la ampliación del Dr. Penna, al ser discutido su trabajo, donde confunde y falsea lastimosamente los hechos y las fechas en que los mismos tuvieron lugar.

Los datos suministrados por los Dres. Lacerda y Azevedo Sodré (Brasil), por el Dr. Dolz y Arango (Cuba), por los Dres. Bergés, Monjarás, Delfino, etc., demuestran claramente que la mayoría de los profesores que de fiebre amarilla se ocupan, están contestes con al doctrina de su trasmisión por el estegomía y con las conclusiones que de las mismas se desprenden.

Los trabajos de Finlay desde 1881; los de la Comisión Americana compuesta de Reed, Carroll, Agramonte y el malogrado Lazear [1900-1901]; las investigaciones experimentales de W. C. Gorgas, John Ross y Juan Guiteras [1902] en la Habana; las de Ribas y Lutz [1903] en Sao Paulo; las de Parker, Beyer y Pothier [1903] en Veracruz; las de de la misión francesa (compuesta por Marchoux, Salimbeni y Simond) enviada por el Instituto Pasteur á Río de Janeiro en 1903; etc.; están unánimemente aceptados y fuera de discusión, y todos ellos conducen al mismo punto, que es, el de las medidas profilácticas usadas por nosotros, y cuyos resultados os acabo de presentar en el adjunto cuadro. De él se deduce que los tres años sin fiebre amarilla en el territorio de la República, se deben única y exclusivamente á la práctica seguida, basada en la concepción perfectamente expresada en las Instrucciones del Departamento Nacional de Higiene, presentadas ante la Convención Sanitaria Internacional entre las Repúblicas Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, por los Sres. C. Malbrán y Ezequiel Castillo, de que *la existencia de la fiebre amarilla descansa sobre tres factores indispensables: el hombre enfermo, el mosquito intermediario y el hombre sano candidato para la infección.* (1)

(1) *Publicación Oficial.* Buenos Aires, Junio 1904, pág. 32.

UVA. BHSC. LEG 21-2 n°1631

